
LA RESPONSABILIDAD: EL RASGO DE ÉTICA PROFESIONAL MÁS RECONOCIDO POR LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER / LUZ MARINA IBARRA URIBE

RESUMEN:

El presente reporte forma parte de una investigación sobre ética profesional en el posgrado en México iniciada en 2006 y aglutina el esfuerzo de 15 universidades, tanto públicas como privadas del país. Dicha investigación se cuestiona acerca de cuáles son los valores de ética profesional de los estudiantes y profesores universitarios y se realiza desde dos perspectivas metodológicas: una empírica y otra analítica.

En esta ponencia se presentan los resultados cualitativos expresados por los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en referencia a las características de “ser un buen profesional”. Los hallazgos más relevantes muestran que el rasgo de responsabilidad, que hemos considerado como representativo de la ética en general, ya que responde al compromiso moral con la sociedad de “hacer las cosas bien”, desplaza de manera significativa a los rasgos relacionados con el conocimiento y definitivamente, anula los rasgos de comunicación. Esto es revelador porque para las autoras de esta ponencia, estos dos últimos rasgos definen el saber hacer de la profesión y son los que conforman el *ethos* profesional.

Esta investigación encuentra que los estudiantes del posgrado en la UAEM tienen un compromiso moral pero no alcanzan una identificación con la profesión, toda vez que un alto número de ellos estudian un posgrado que no pertenece a la misma disciplina de sus estudios de pregrado, lo que conlleva una ruptura de la secuencia de su *ethos* profesional.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad, Ética profesional, Estudiantes de posgrado, Valores.

INTRODUCCIÓN

Dada la relevancia que tiene actualmente el campo de la ética profesional, un número significativo de instituciones de educación superior, públicas y

privadas de todo el país, han coincidido en investigar los valores más importantes de profesores y estudiantes del posgrado. Para conseguirlo, un grupo de investigadores de quince universidades, entre ellas la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, plantearon en 2006 una investigación intitulada *Proyecto Interuniversitario de Ética Profesional*,ⁱ mismo que se cuestiona acerca de cuáles son los valores de ética profesional de los estudiantes y profesores universitarios. La investigación se realiza desde dos perspectivas metodológicas: una empírica, que clasifica los valores profesionales a través de la aplicación de una Escala diseñada por Hirsch y supervisada por Escámez y García Lópezⁱⁱ (Hirsch, 2005: 234). Y otra, de corte cualitativo analiza, a través de una pregunta abierta, el imaginario de lo que significa “ser un buen profesional”.

En esta ponencia presentamos un primer acercamiento al análisis de las respuestas a la pregunta abierta, vertidas por los estudiantes de maestría y doctorado de todos los programas de posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)ⁱⁱⁱ.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El marco teórico de esta investigación está constituido por las investigaciones sobre ética profesional, profesión, valores profesionales, valores sociales y actitudes, aportadas principalmente por Escámez (1991), Fernández (1994), Yurén (1995), Cortina (2000), Hortal (2002), y Jonas (2004); además del estado del conocimiento sobre valores profesionales en México, realizado por Hirsch (2006)^{iv}.

Iniciaremos precisando cómo se entienden los valores en general y de ahí los valores sociales en particular, y para ello se atiende la definición de Muñoz (1996: 13), quien anota que “el estudio de los valores refiere a principios básicos mediante los cuales las personas denotan preferencias, creencias, actitudes, representaciones y formas de relación con grupos, instituciones y toda aquella gama diversa de procesos que ocurren en la sociedad”. A su vez, Yurén (1995:

191) afirma que “el concepto de valor es un concepto de mediación entre las categorías más abstractas y la práctica educativa”, y define los valores sociales “...como cualidades que caracterizan a las instituciones e integraciones sociales y que contribuyen a la realización del ser humano en cuanto tal” (1995: 12).

Para algunos autores estos valores sociales se transforman en valores profesionales. Ramos (2006: 296) define los valores profesionales como “los aspectos valorados en diversas profesiones (género, cultura, valores intelectuales, identidad, valores morales y concepción de la práctica profesional) que han contribuido a proporcionar información relativa al mundo de la profesión” y toman como eje la noción de *ética profesional*.

Con la finalidad de explicar cuáles son los valores que los estudiantes del posgrado consideran como relevantes, partimos de una conceptualización del quehacer de la profesión de Augusto Hortal:

Una actividad ocupacional que tiene, al menos en cierto grado todas las características por las que se define una profesión: a) presta un servicio específico a la sociedad, b) es una actividad encomendada y llevada a cabo por un conjunto de personas que se dedican de forma estable y obtienen de ella un medio de vida, c) los profesionales acceden a la docencia tras un largo proceso de capacitación requisito indispensable para estar acreditados para ejercerla y, d) los profesionales forman un colectivo más o menos organizado..., que tiene o pretende obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de su profesión (2000: 55).

Suponemos que el ejercicio de la profesión se realiza dentro de ciertas consideraciones éticas^v las cuales están incluidas en el paradigma teórico que sustenta el modelo del área o disciplina a la que se adhiere la formación de los estudiantes.

Esta conceptualización permite conformar el carácter de la profesión que autores como Yurén (2005: 11) y Zubiri^{vi} (2000: 159) entre otros, denominan el *ethos*, referido por Merton (1972: 544) como “el conjunto de valores y normas efectivamente templados que se consideran obligatorios”. La conformación del *ethos* otorga un sentido más amplio a la ética profesional, para entenderla como

una forma de vida que implica ciertas actitudes y normas éticas específicas. Es decir, la profesión se concibe como una actividad especializada y permanente. No obstante, un individuo puede estudiar una profesión en el pregrado y decidir estudiar un posgrado en un área del conocimiento diferente, esta decisión puede poner en tensión los sistemas de valores de ambas profesiones y fracturar la conformación del *ethos*. En el posgrado de la UAEM es frecuente que los estudiantes tengan una formación de pregrado que no coincide con la disciplina de su posgrado, lo que dificulta concebir la conformación de su *ethos* como esa continuidad de los valores que caracterizan a cada actividad.

OBJETIVO

Analizar la opinión de los estudiantes de posgrado de la UAEM acerca de los valores más relevantes de la ética profesional para contribuir a la generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria.

METODOLOGÍA

El diseño de esta investigación, en una primera fase, es un estudio de caso fundamentalmente descriptivo, cuyo objetivo es reseñar las características de los valores considerados como relevantes por los estudiantes de posgrado de una universidad pública. Mientras que en una segunda fase se planea hacer un análisis interpretativo.

El instrumento elaborado y validado por Ana Hirsch, se compone de tres partes; la primera identifica a los encuestados en cuanto a sexo, edad, programa educativo y universidad de procedencia, así como el nivel y especialidad del posgrado que estudian; la segunda es un apartado cualitativo donde el encuestado enuncia cinco rasgos que a su juicio definen lo que es “ser un buen profesional” a través de una pregunta abierta; y la tercera es una escala de actitudes^{vii} tipo Likert. Para la UAEM, el instrumento fue acotado a cuatro *competencias* éticas en las cuales quedan contenidos los 16 rasgos de “ser un buen profesional” clasificados al construir la escala (véase cuadro 1).

En la UAEM el cuestionario fue validado a través de una aplicación piloto, tomándose la decisión de no modificarlo para realizar análisis comparativos con los resultados obtenidos en las otras universidades involucradas en el proyecto.

Se hizo una aplicación censal a los estudiantes que asistían al programa educativo de manera regular. La fase de aplicación se desarrolló durante los meses de mayo y junio de 2006. Se recopilaron datos de los 22 programas educativos de maestría y doctorado,^{viii} en 11 unidades académicas, institutos y centros de investigación aplicándose en total 475 encuestas a estudiantes.

DATOS

La mayoría de los estudiantes matriculados en el posgrado de la UAEM lo hacen en el nivel de maestría, 94.3 por ciento; sólo un 5.7 por ciento están en programas de doctorado. Las edades de los encuestados muestran una población bastante joven, ya que 15.8 por ciento son menores de 25 años y el 57.5 por ciento son de entre 25 y 35 años; en conjunto ambas edades aglutinan al 73.3 por ciento de los estudiantes. Un 16.8 por ciento están en el rango de 36 a 45 años, 4.8 por ciento sus edades oscilan entre 46 a 55, y sólo el 1.9 por ciento tienen más de 55 años de edad.

En la matrícula nacional de posgrado se muestra una proporción de 45.4 por ciento de mujeres y 54.4 por ciento de hombres (ANUIES, 2004). En concordancia con ello, según el formato 911,^{ix} en la UAEM la matrícula oficial de posgrado está formada por 45.8 por ciento de mujeres y 54.1 por ciento de hombres. Sin embargo, en contraposición con los datos anteriores, la encuesta reporta que el 54.5 por ciento son mujeres, y 45.5 por ciento son hombres. Es decir, los datos de la matrícula oficial de la UAEM coinciden con los datos de la ANUIES en tanto que los datos empíricos están invertidos en 10 puntos porcentuales.

HALLAZGOS

Cabe señalar que analizar la pregunta abierta^x qué significa “ser un buen profesional”, ofrece alto grado de dificultad dada la riqueza de vocabulario y el imaginario que los encuestados emplean y tienen para expresar dicha idea. Encontramos en las respuestas una gran cantidad de frases, palabras, sustantivos y adjetivos. No obstante, es notorio que el número de opciones aumentó conforme los sujetos tuvieron que ampliar su idea de lo que consideran un “ser un buen profesional”; también se acrecentó considerablemente la tasa de no respuesta, es decir, algunos al responder proponen sinónimos, inventan palabras y otros no encuentran las palabras que les ayuden a expresar la idea solicitada.

Esta condición nos lleva a cuestionarnos sobre la variedad de datos y quizás también la cantidad de significados acerca del concepto arriba mencionado y por tanto, nos obliga a revisar posibles variedades de análisis para estos datos; entendido el análisis como, “trabajo imaginativo y especulativo” (Coffey, 2003: 8), pero no por ello menos cuidadoso. Tal como cita Coffey a Wolcott “el investigador trasciende los datos fácticos y el análisis cuidadoso y comienza a explorar lo que puede hacer a partir de ellos” (2003: 11).

Tal como se observa en el cuadro 2, como primera respuesta destaca el rasgo de *Responsabilidad*, el cual recibió el mayor número de menciones con un 34.1 por ciento, seguido por la *Ética Profesional y personal* con 22.7 por ciento, después aparece en orden de mención la valoración hacia el *Conocimiento, formación y preparación* con 21.3 por ciento; las dos primeras corresponden a las competencias **Éticas** y la tercera a las **Cognitivas**. Por el contrario los rasgos menos valorados fueron *Saber trabajar en equipo* con 0.2 por ciento y *Comunicación* con 0.4 por ciento; estos dos rasgos pertenecen a las competencias **Sociales**.

En segundo lugar de respuesta se mantuvo en primera posición la *Responsabilidad* con un 33.5 por ciento de las respuestas y obtuvieron la menor frecuencia nuevamente, competencias **Sociales**, representadas esta vez por

Compañerismo y relaciones y Comunicación, con sólo 0.4 por ciento cada una. Además, se detectó que el rasgo *Técnicas*, no recibió ninguna mención.

Para el tercer momento se mantuvo la *Responsabilidad* como el rasgo dominante con un 23.6 por ciento y como segunda mención, con mayor frecuencia, aparece el rasgo de *Conocimiento, formación y preparación* con 20 por ciento de las frecuencias. Por otra parte, la baja frecuencia del rasgo *Técnicas*, en la segunda y tercera opción de respuesta, nos llevó a tomar la decisión de agrupar este rasgo con el de *Conocimiento, formación y preparación* para el trabajo de recodificación y el posterior cruce de variables.

Las respuestas vertidas para la cuarta opción mantienen a la *Responsabilidad* en primer lugar con 18.4 por ciento de las frecuencias y al *Conocimiento, formación y preparación* con 16.6 por ciento. Además, aparece por primera vez con un puntaje significativo 11.4 por ciento, el rasgo de *Actuar con base a principios morales* que pertenece a las competencias **Éticas**. En tanto que, una muy baja tasa de respuestas le corresponde al rasgo de *Comunicación* al obtener sólo 0.2 por ciento de las respuestas.

Por último, en la quinta respuesta de los estudiantes, se invierte el orden entre los rasgos de *Responsabilidad* y *Conocimiento, formación y preparación*, pasando el primero a segundo lugar con 16.4 por ciento de las menciones y el segundo a primer lugar con 18.5 por ciento de frecuencia y, se mantiene en tercer lugar, el rasgo de *Actuar con base a principios morales* con 10.9 por ciento de las menciones. Asimismo, el rasgo de *Comunicación* aparece con sólo 0.4 de frecuencia.

COMENTARIOS FINALES

A partir de las respuestas del cuestionario, nos parece importante resaltar que, para los estudiantes de la UAEM, las competencias **Afectivo-emocionales** no ocupan un lugar de importancia, lo cual se contrapone con la concepción de Bernal, sobre la relevancia que tiene la personalidad del sujeto para la ejecución de las competencias, debido a que no existe una identificación con la profesión ni tampoco le dan importancia a la capacidad emocional (2003: 142).

Asimismo, dentro del estudio de las profesiones, autores como Parsons, Merton, Pacheco y Díaz Barriga, conciben el saber especializado, como elemento básico, debido a que reconocen como característico de la profesión, el servicio “específico” que presta a la sociedad, además, que el desempeño de una profesión conlleva la posibilidad de organizarse en agrupaciones y quien la ejerce aspira a poseer poder y prestigio, en función del conocimiento que se tiene y del servicio que se ofrece a la comunidad.

Los estudiantes asignan todo el sentido de “ser buen profesional” a cuestiones relativas a las competencias **Éticas** y **Cognitivas**. El predominio del rasgo de *Responsabilidad* sobre el de *Conocimiento, formación y preparación*, nos obliga a analizar con más detalle las condiciones que lo ubican en la más alta jerarquía. Los resultados centrados en el rasgo de *Responsabilidad*, nos lleva a preguntarnos si es que se acepta que, paralelamente a la formación en el conocimiento, el estudiante adquiere también los “postulados éticos y valorales necesarios para un desempeño responsable” (Chávez 2008: 303) y se mantiene la premisa de que un profesional actuará responsablemente dada su calidad dentro de las éticas prácticas, pero de manera muy general y no desde el sentido de la ética profesional, la cual implicaría una identificación con la profesión.

Lo interesante estriba en que la *Responsabilidad* entendida como la capacidad de cumplir con los compromisos, se menciona en todas las opciones de respuesta y obtiene al menos en las primeras cuatro, el primer lugar. En otro sentido, se podría asumir que una de las razones podría ser que las profesiones, al menos las primeras, de corte liberal, obligan a sus adeptos a pronunciar “un juramento por el que se comprometen explícitamente a obedecer sus reglas y a intentar proporcionar el bien correspondiente” (Cortina, 2000: 17), por lo tanto, ser profesional implica el conocimiento científico y técnico, así como los valores y normas, es decir, las condiciones morales para el ejercicio de la profesión.

Finalmente, se presume que la formación en el posgrado^{xi} prepara al individuo para la investigación, la cual en sí misma tiene el compromiso social de

comunicar sus hallazgos en beneficio de la sociedad, de tal manera que resulta contradictorio que los estudiantes de posgrado de la UAEM, soslayen la importancia de la comunicación, ya que las competencias Sociales representadas por el rasgo de comunicación, fueron las que recibieron el menor número de menciones; lo que nos aleja de paradigmas formulados por UNESCO denominados por Delors (1996) como los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES (2004). *Anuarios estadísticos 2004*. Población escolar de posgrado. Resúmenes y series históricas, anui.es.mx/servicios/e_educacion/docs/Anuario_Estadistico_2004_Posgrado.pdf
- Bernal, Antonio (2003). "La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias", en *Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria*, vol.15, Universidad de Salamanca, España
- Chávez, Guadalupe (2008). "La responsabilidad: rasgo de la profesión y condición de posibilidad de la ética profesional" en Hirsch Ana y Rodrigo López (coords.), *Ética Profesional y Posgrado en México. Valores profesionales de profesores y estudiantes*, Universidad de Sinaloa, México.
- Coffey, Amanda y Paul Atkinson (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Cortina Adela (2000). "Presentación" en Cortina Adela y Jesús Conill, *10 palabras clave en ética de las profesiones*, España, Verbo Divino.
- Escámez, J. (1991). "Actitudes en educación", en Altarejos y otros, *Filosofía de la educación hoy*, España, Dykinson.
- Escámez, J. (2006). "La ética profesional del mediador familiar" en Hirsch Adler coord, *Educación, valores y desarrollo moral. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado Tomo I*, Gernika, México.

-
- Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*, España, Santillana/UNESCO.
- Fernández José Luís y Hortal, *Ética de las profesiones*, España, Universidad Pontificia, 1994.
- Hirsch Adler, Ana y Judith Pérez Castro (2005). “El proyecto de investigación sobre Ética Profesional” en *Memorias del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, CD.
- Hirsch Adler, Ana y Judith Pérez Castro (2005). “Actitudes de estudiantes de posgrado en torno a competencias éticas y profesionales. Los casos de la U. de Valencia y la UNAM”, en Yurén y Saenger, *Ethos y autoformación del docente*, México, Ediciones Pomares.
- Hortal Augusto (2000). “Docencia” en Cortina Adela y Jesús Conill, *10 palabras clave en ética de las profesiones*, España, Verbo Divino.
- Merton, Robert (1972). “La ciencia y el orden social” en *Teoría y estructuras sociales*, México, FCE.
- Nuñez de Castro, Ignacio (2000). “Investigación” en Cortina y Conill, *10 palabras clave en ética de las profesiones*, España, Verbo Divino.
- Ramos Morales, Juan Mario (2006). “Valores de los estudiantes universitarios. Construcción de un instrumento de medición a través del diferencial semántico”, en Hirsch Adler Ana (coord.) *Educación, valores y desarrollo moral. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado*, T.I, México, Gernika.
- Yurén Camarena, Teresa (1995). *Eticidad, valores sociales y educación*, México, UPN.

Cuadro 1 Competencias, rasgos y número de proposiciones de la escala			
Competencias Cognitivas y técnicas	Competencias Sociales	Competencias Éticas	Competencias Afectivo-emocionales
Cuatro rasgos:	Cuatro rasgos:	Seis rasgos:	Dos rasgos:
<ul style="list-style-type: none"> •Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional •Formación continua •Innovación y superación •Competencias técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> •Compañerismo y relaciones •Comunicación •Saber trabajar en equipo •Ser trabajador 	<ul style="list-style-type: none"> •Responsabilidad •Honestidad •Ética profesional y personal •Actuar con la idea de prestar el mejor servicio a la sociedad •Respeto y actuar con sujeción a principios morales •Valores profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación con la profesión •Capacidad emocional
13 proposiciones	9 proposiciones	23 proposiciones	10 proposiciones

Cuadro 2 Cinco rasgos de lo que los estudiantes consideran “ser un buen profesional”						
	Competencias	1ª respuesta	2ª respuesta	3ª respuesta	4ª respuesta	5ª respuesta
Rasgos con mayor número de menciones	Éticas	1.Responsabilidad 2.Ética profesional	1.Responsabilidad	1.Responsabilidad	1.Responsabilidad 3.Actuar con base en principios morales	1.Responsabilidad 3.Actuar con base en principios morales
	Cognitivas	3. Conocimiento, formación y preparación		2.Conocimiento, formación y preparación	2.Conocimiento, formación y preparación	2.Conocimiento, formación y preparación
	Sociales					
	Técnicas					
Rasgos con menor número de menciones	Éticas					
	Cognitivas					
	Sociales	1.Trabajo en equipo 2.Comunicación	1. Compañerismo	1.Comunicación	1.Comunicación	1.Comunicación
	Técnicas					

NOTAS

ⁱ Universidad Nacional Autónoma de México (incluye al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, las Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Acatlán), Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Iberoamericana-Puebla, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León,

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad de Monterrey.

ii Entre 2003 y 2005 en Valencia España

iii El resultado de la pregunta abierta a los profesores se puede consultar en la ponencia titulada “Rasgos de ética profesional de los profesores de posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos” presentada en la IV Jornada de la REDUVAL en Monterrey (2006) y publicado en el libro Chávez González Guadalupe, Ana Hirsch Adler y Héctor Maldonado William coord. *México investigación en educación y valores*, REDUVAL, Gernika, 2007.

iv Cortina, “Presentación. El sentido de las profesiones”, en Cortina, A. y Conill, 10 *palabras clave en Ética de las profesiones*, España, Editorial Verbo Divino, 2000; Escámez, J., “Actitudes en educación”, en Altarejos y otros, *Filosofía de la educación hoy*, España, Dykinson, 1991; Hortal, A., *Ética general de las profesiones*, España, Desclée De Brouwer, 2002; Yurén, T., *Eticidad, valores sociales y educación*, México, UPN, 1995; Fernández J. y Hortal A., *Ética de las profesiones*, España, Universidad Pontificia, 1994; Hirsch A., “Construcción de un estado de conocimiento sobre valores profesionales en México”, en *Revista electrónica de investigación educativa*, Vol. 8, núm. 2, 2006. <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-hirsch2.html>, y Jonas H., *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, España, Herder, 2004.

v Retomamos la definición de lo ético desde la propuesta de Frida Díaz-Barriga (2001; 37) como “aquellas cuestiones relacionadas con principios normas morales que regulan las acciones humanas propias y ajenos, que nos permiten juzgar y sanciona lo “adecuado”, “bueno”, “malo”, “honesto”, “justo” de dichas acciones, nos introducen en un terreno cargado de polémica y visiones contrapuestas”.

vi Citado por Nuñez de Castro (2000:159).

vii Actitud es la evaluación favorable o desfavorable de los resultados de la conducta en cuanto afectan al propio sujeto. El componente afectivo-evaluativo es considerado como la característica específica de la actitud [...] la evaluación favorable o desfavorable se concreta en una predisposición hacia la realización o no de la conducta” (Escámez, 1991: 528).

viii Maestrías en Derecho, Administración, Neuropsicología, Psicología Comunitaria, Psicoterapia, Psicología Educativa, Psicología de las Organizaciones, Parasitología Animal, Desarrollo Rural, Biotecnología, Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Ciencias Químicas, Educación, Farmacia, Historia, Urbanismo, Ciencias de la Arquitectura y Comunicación Humana. Doctorados en Psicoterapia, Educación, Biotecnología, Ingeniería y Ciencias Aplicadas e Ingeniería Química.

ix Encuesta a través de la cual la Secretaría de Educación Pública recaba a nivel nacional información sobre instituciones educativas públicas y privadas.

x El trabajo de “codificación” de la pregunta abierta se realizó con el apoyo de las definiciones del *Diccionario Word Reference* www.wordreference.com/es/ - 14k. Consultada en septiembre y octubre de 2007.

xi Desde los años 40s comenzaron a gestarse estudios de poslicenciatura, los cuales han evolucionado hasta conformar los posgrados como se conocen actualmente. En consecuencia, los objetivos y finalidades de los posgrados se han formulado de acuerdo con el contexto. En este momento, los objetivos oscilan entre la formación de investigadores (especialmente en las maestrías y doctorados inscritos en el Padrón de Excelencia de CONACyT) y los posgrados profesionalizantes (aquellos que buscan la actualización de los profesionistas en cierto campo de estudio).

De estos objetivos se infiere la función de los posgrados en las últimas dos décadas: por una parte, formar investigadores y profesionistas que impulsen el desarrollo del país y, por otra,

fortalecer a las Instituciones de Educación Superior (IES), con académicos posgraduados, como un parámetro de calidad educativa.

La función del posgrado en México, por lo tanto, se ha regido a través del principio de causalidad: a profesionistas más capacitados o mayor número de investigadores, mayor calidad educativa y mayor desarrollo nacional.